

Síntesis de la sesión del CDC del 12 de julio de 2022

Participaron: Gregory Randall, José Passarini, Néstor Rodríguez y Álvaro Danza.

El orden del día se puede consultar en el siguiente link:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/658DD1674AD5D27D03258876004D39CA?opendocument>

ok

capaz que se pued eincluir al principio algo así:

El ector informa previamente:

- a) Que el miércoles 13/07 a las 11 AM comparece la UdelaR en la comisión de presupuesto en Diputados. El Rector ha tenido encuentros con diputados oficialistas que le han asegurado que si se vota la anulación del adicional al fondo de solidaridad habrá compensación plena de esos recursos para el presupuesto universitario, así como señalaron que hay apertura para atender algunos pedidos de la UdelaR.
- b) Sobre el episodio climático en Paysandú. La UdelaR pone a disposición las capacidades universitarias en que sea posible colaborar. El Decano Danza informa que Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo ofreció su colaboración al intendente de Paysandú para evaluaciones, soluciones de emergencia, etc.

Orden del día:

1. Se pospusieron los puntos 2 (PEDECIBA), 6 (excepción al régimen de DT para docentes que ocupan cargos de jerarquía académica en organismos internacionales – comparable para lo que ya está dispuesto para cargos políticos), 8 (Informe de gestión) y 70.
2. Se aprobó toda la tabla.

3. Puntos desglosados

- Participaron vía plataforma zoom y de forma presencial los delegados de la UdelaR ante CONICYT. Se dio una discusión muy importante sobre el actual funcionamiento del CONICYT. Se hizo énfasis en la importancia de apostar al diálogo para construir acuerdos amplios en relación con los temas tratados. Se analizó el diseño del Consejo como órgano asesor. Sobre esto último no se tomó decisión. Se apoyó a la delegación y las gestiones realizadas; se encomendó al Rector que hiciera gestiones ante el ministro de Educación y Cultura para fortalecer el funcionamiento de este ámbito.
- Se aprobó el texto sobre lenguaje inclusivo propuesto por Ana Frega y Susana Rostagnol.
- Se discutió el tema de la no autorización por parte de la corte Electoral a la autorización del voto interdepartamental. Previo a la sesión del CDC se hizo una conferencia de prensa de los órdenes manifestando la importancia de implementar, como otras veces, el voto interdepartamental.
- Conferencia mundial de la UNESCO. Se recibió informe del Sr. Rector, quien manifestó un avance de funcionamiento en Red entre cuatro universidades (Rosario, Córdoba, Entre Ríos y UdelaR); se comenzará a trabajar con las carreras de Arquitectura y Agronomía (ambas carreras acreditadas en las 4 Universidades). Manifestamos la necesidad de generar un polo académico de investigadores de investigación superior en la UdelaR. El tema no fue resuelto puesto que la delegación estudiantil solicitó postergación.
- Se analizó el tema del nuevo procedimiento de reválidas. En lo que va del año el número de reválidas asciende a 500 títulos aproximadamente. Se exhortó a los servicios a cumplir los plazos de reválidas y convalidaciones de títulos extranjeros; debemos finalizar todos los trámites en curso. La normativa aprobada por el MEC será ajustada. El MEC solicitó al Rector que la Universidad apoye el proceso con expertos.

- a) Sobre la reválida condicionada: el MEC ofrecerá un “elenco” de universidades para elegir dónde cursar esas materias condicionales.
 - b) La reglamentación no contiene normas sobre documentación supletoria. Aparentemente se considerará en los ajustes que se harán a la normativa.
- Se aprobó el resultado de la convocatoria a Línea Apoyo a Equipamiento e Infraestructura destinados a la enseñanza de grado de CSE.
 - Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos, modalidad Congresos en el Exterior. De CSIC.
 - Se aprobó el fallo del llamado 2022 -2023 Becas de Apoyo a Docentes para Estudios de Posgrado (Maestría y Doctorado), de CSP.
 - CSE - Informe de desarrollo de los cursos propedéuticos semestrales 2021. **Se aprobó.** El rector recordó que hay un fondo para esa actividad que es el mismo que se utiliza para las salas de zoom, pero que además permite asegurar la continuidad de los cursos propedéuticos.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.